

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el orden del día le cedo el uso de la voz al secretario para que tome lista de asistencia.

Adelante, por favor, licenciado Alfredo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso y como primer punto del orden del día procedo a tomar lista de las y los presentes para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y Responsable del Área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Suplente de la Contraloría General, licenciado Ismael León Hernández.

SUPLENTE DEL CONTRALOR GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informarle que están presentes y las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales y su servidor como Secretario Técnico, ambos con derecho a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo destacar que se encuentran acompañándonos titulares de las áreas, servidoras y servidores públicos habilitados en la sesión, por lo que quiero dar cuenta, Presidenta, que está presente el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de la Presidencia del Consejo General; está también presente el maestro Darío Llamas Pichardo, de Secretaría Ejecutiva; el licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración, así como servidoras, servidores públicos electorales y habilitados de las diversas consejerías electorales y de las unidades administrativas y direcciones.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Sean bienvenidas y bienvenidos.

Y le voy a pedir, por favor, que continuemos con el siguiente punto del orden del día y toda vez que la convocatoria y el orden del día fueron conocidos por las y los integrantes del comité, consulte si no tienen inconveniente en omitir la lectura del orden del día y, en caso de ser afirmativo, por favor, proceda con la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la omisión de la lectura toda vez que fue remitida previamente en la convocatoria, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Y pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del orden del día tal como fue remitido en sus términos, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, se aprueba por unanimidad el orden del día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Ahora sí, por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número 54, 55 y 56.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Para este punto le voy a pedir dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Los proyectos de acuerdo número 54, 55, 56 fueron relacionados con las solicitudes información número 184 y sus acumuladas, también va con la 188 y sus acumuladas y la 213 y sus acumuladas.

En este caso estas solicitudes fueron remitidas tanto a la Dirección de Administración como a la Dirección de Organización, toda vez que la información obra en sus archivos.

Por lo anterior, las áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación hasta por siete días más, toda vez que la documentación que se tiene que analizar, tienen que determinar si contiene información susceptible de ser clasificada, aunado a que se encuentran realizando diversas actividades sustantivas en el Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

En estos términos, Presidenta, se ponen a su consideración los proyectos de acuerdo para su aprobación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto a las y los integrantes del Comité si tienen algún comentario u observación a los acuerdos referidos o si desean reservar alguno.

No hay observaciones.

Secretario, le solicito proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos.

Presidenta, es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias. D

Por favor continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número cuatro, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo del número 57 al número 65.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y nuevamente le solicito dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, estos proyectos de acuerdo van relacionados con las solicitudes de información número 118, 131 y sus acumuladas, 175 y acumuladas, la 182, 197, 201, 202 y 207 de 2024, las cuales fueron remitidas a la Contraloría General en la Dirección de Administración por tratarse de información que se encuentra en los archivos de estas áreas.

En este sentido por cuanto hace a los proyectos de acuerdo número 58, 59, 60, 62, 63, 64 y 65, la Dirección de Administración solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de la información como confidencial respecto de diversos datos personales que se encuentran contenidos en los documentos con los cuales se dará atención a las solicitudes que nos ocupan, por lo que se llevó a cabo el análisis de los datos solicitando su clasificación y siendo procedente ésta.

Por cuanto hace al acuerdo número 57, Presidenta, quiero dar cuenta que se solicitó dar aviso al Instituto de Transparencia respecto de la información que atienden las solicitudes, toda vez que de los análisis de los archivos se advierte que rebasan las capacidades técnicas del SAIMEX, por lo que se notificó la imposibilidad técnica y el Órgano Garante notificó que ya fue registrada la incidencia en su bitácora.

Asimismo, en el proyecto de acuerdo número 61 la Contraloría General solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como reserva, respecto de documentales relacionados con denuncias presentadas ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, toda vez que los mismos forman parte de expedientes de investigación que se encuentran en trámite o bien que también no han causado estado.

En este sentido, también se procedió a hacer la prueba de daño, acreditándose la existencia de los elementos subjetivos que permiten aprobar esta reserva, actualizándose las causales establecidas en los artículos 140, fracción XI, y 141 de la Ley de Transparencia; el consecutivo del artículo 113, fracción XII, de la Ley General, y el Lineamiento Trigésimo Primero de los Lineamientos de Clasificación.

Por lo que procedió también a realizar la prueba de daño correspondiente, a efecto de comprobar si el riesgo que existe al difundir anticipadamente la información puede causar una afectación, ¿no?

En este sentido, Presidenta, se ponen a su consideración los proyectos de acuerdo.

Y también quisiera dar cuenta, Presidenta, que en el proyecto de acuerdo número 65 la dirección de administración omitió por ahí mandar unos datos personales, que vienen incluidos en los documentos que se analizaron, siendo relacionados con el nombre de particulares y también los motivos personales relacionados con las denuncias.

Se había advertido la firma, pero la firma también ya estaba analizada en el proyecto de acuerdo, por lo que ya está también incluida esa información, es procedente su clasificación.

Y en estos términos se ponen a su consideración los acuerdos, para su aprobación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien. Muchas gracias.

Consulta a las y los integrantes del Comité, si tienen alguna observación a los proyectos que fueron presentados o si desean reservar alguno.

Al no haber observaciones por favor, Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Presidenta, se aprueban por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número 66.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto cedo el uso de la palabra a la Oficial de Protección de Datos Personales, para que dé cuenta con el proyecto de acuerdo.

Adelante, licenciada Georgette.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Gracias. Muy buen día.

El Proyecto de Acuerdo que se somete a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia, derivó de la solicitud que formuló la Dirección de Participación Ciudadana respecto de la modificación del Sistema de Datos Personales, Reclutamiento, Selección y Contratación de Supervisores y Supervisoras Electorales Locales, y Capacitadores y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales.

Es así que la Dirección de Participación Ciudadana solicita la incorporación, como nuevos datos objeto de tratamiento, la autoadscripción como persona afromexiquense.

Asimismo, hace precisiones en cuanto a los datos personales sensibles relativos a la autopertenencia como personas de LGBTTIQ+, y respecto de la autoadscripción como parte de algún pueblo o comunidad indígena y su especificación, o bien si es hablante de la lengua indígena y su correspondiente especificación a ésta.

Conforme a ello, además, el área solicita la modificación del apartado de datos personales confidenciales, derivado de la incorporación solicitada, los cuales al tener el carácter de sensibles se analiza su procedencia.

Y es en los términos que se determina como tal que sí encuadran en este supuesto de clasificación.

Es así que, del análisis a la solicitud de modificación, se considera procedente al ser acorde con la normatividad y conforme a los principios en materia de protección de datos personales, cuyo tratamiento de éstos se encuentra justificado por las finalidades concretas, explícitas y legítimas, y que están relacionadas con el ejercicio de las atribuciones de la Dirección de Participación Ciudadana.

Es en los términos que se somete a su consideración el acuerdo.

Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchísimas gracias.

De igual forma, pregunto a las y los integrantes del Comité si tienen observaciones a este proyecto de acuerdo.

Por favor, Secretario, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Continuamos, por favor, con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Con su autorización, el siguiente punto es el número asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto si alguien desear registrar algún asunto general a tratar en esta sesión.

No hay asuntos generales.

Continuamos con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Con su autorización.

El siguiente punto, Presidenta, es el número siete, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos en el orden del día.

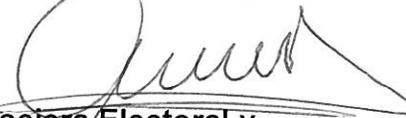
PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Al no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 10 horas con 13 minutos del día 4 de marzo de 2024.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su participación en esta sesión.

Muchas gracias. Excelente semana.

Dra. Paula Melgarejo Salgado



**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**

Lic. Juan José Hernández López



**Subdirector de Administración de
Documentos e integrante del Comité de
Transparencia**

Lic. Ismael León Hernández



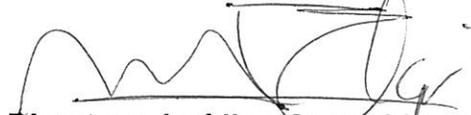
**Suplente de la Contraloría General e
integrante del Comité de
Transparencia**

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez



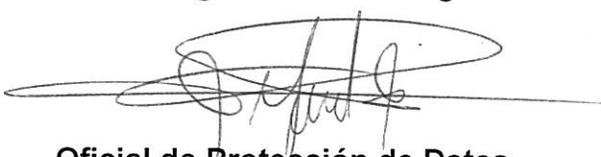
**Jefa de la Unidad de Transparencia e
integrante del Comité de Transparencia**

**Mtra. Mayra Elizabeth López
Hernández**



**Directora Jurídico Consultiva e
integrante del Comité de
Transparencia**

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez



**Oficial de Protección de Datos
Personales**

Lic. Alfredo Burgos Cohl



**Secretario Técnico del Comité de
Transparencia**

**Última hoja del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día
cuatro de marzo del año dos mil veinticuatro.....**